

El grupo de investigación de Derecho Social recibe el premio Alicia Salcedo

❑ CECILIA PÉREZ

OVIEDO. Por su contribución al conocimiento y aplicación del principio de igualdad y no discriminación en el ámbito del empleo, las relaciones laborales y la protección social, el grupo de investigación de Derecho Social de la Universidad de Oviedo ha sido galardonado con el IV Premio a la Igualdad, 'Alicia Salcedo'.

El galardón, otorgado por un jurado compuesto por Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española; Jesús María Chamorro, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias; Encarnación Vicente, viceconsejera de Justicia; Paz Fernández Felgueroso, presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; Ignacio Bernardo Jiménez, presidente de Amnistía Internacional de Asturias, y María Martín González, presidenta de la Comisión de Igualdad del Colegio de Abogados, destacó la labor de este grupo investigador en aras de «su intensa labor de búsqueda y consecución de la igualdad real y no discriminación de las mujeres en el ámbito laboral».

Este grupo de investigación está integrado por 12 docentes e investigadores. Se constituyó formalmente en el año 2015, impulsado principalmente por Carolina Martínez Moreno, tiene como investigadora principal a María Antonia Castro Argüelles, ambas catedráticas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Oviedo. Recogerán el galardón el próximo 12 de marzo en la sede del Colegio de Abogados a partir de las siete de la tarde.